

final de cada capítulo un breve resumen de lo acontecido también con posterioridad al año 2003 con actualizaciones hasta el año 2010. De esta manera, se cumple con el propósito de ofrecer a todo el público interesado en la materia la posibilidad de tener una visión más completa y actual de las relaciones entre Cuba y la Unión Europea.

La obra se centra en el análisis de la política exterior conjunta del Viejo Continente en relación a la isla caribeña y colonia española hasta 1898. La cuestión cubana ha ocupado muchos titulares y ha interesado siempre a la prensa y a la opinión pública. Ha marcado un punto de inflexión en el desarrollo de una Política Exterior Común (PEC) por parte de las instituciones y actores comunitarios. Así ocurre desde que en el año 1996 se aprobara por primera vez que la que vino a denominarse como 'Posición Común' de los socios europeos respecto a Cuba. Aunque esta iniciativa haya fracasado en numerosas ocasiones, marcó un hito, puesto que se convirtió en el primer documento de la política exterior de la Unión Europea vinculante para todos los Estados miembros en su relación con un país latinoamericano. Según la propia autora, "este paso fue fundamental para el proceso de concertación transatlántica y birregional".

El libro de la profesora Nerea Vadillo acierta al ahondar en cinco aspectos que se convierten todos ellos en diferentes elementos clave para delimitar exitosamente el estado de la cuestión. En primer lugar, el libro aborda la readaptación exterior de Cuba al nuevo sistema internacional. Como segundo punto, ofrece un recorrido por las distintas fases que han atravesado esas relaciones. En tercer lugar, analiza los puntos de fricción entre la UE y Cuba. Como cuarto punto, ofrece un generosísimo repaso de las políticas comunes hacia la isla en lo referente a cuestiones tan variopintas como la ayuda humanitaria, la cooperación al desarrollo, la actividad de las ONGs, las inversiones en la isla o las relaciones comerciales entre Cuba y Europa. Finalmente, para terminar, el quinto punto que la obra analiza pormenorizada y acertadamente, es el caso de las relaciones bilaterales entre España y Cuba. El libro hace un repaso de las relaciones entre nuestro país y su ex colonia caribeña de acuerdo a las medidas adoptadas por nuestros diferentes y recientes gobiernos democráticos.

Como conclusión, se puede decir que la publicación en papel del trabajo de la profesora Nerea Vadillo Bengoa es una muy buena noticia para todos los amantes de la cuestión cubana que tendrán en este análisis otro punto de vista más, en este caso desde la perspectiva social de las Ciencias Políticas, con apuntes económicos, históricos, jurídicos y, por supuesto, desde el punto de vista humano. La pasión de la autora por tan interesante tema se hace latente en cada línea del relato, que a pesar de estar cargado de referencias a fechas, citas, números y tratados, no se olvida en ningún momento de la cuestión humana y vivencial de un pueblo tan particular como es el cubano.

Francisco Cabezuelo Lorenzo
Universidad CEU San Pablo

La ciberdemocracia en el Congreso de los Diputados (2004-2008)

Eva Campos Domínguez

Congreso de los Diputados. Colección Monografías, 86

Madrid, 2011

400 pp.

ISBN: 978-84-7943-409-0

Con la revolución propiciada por el auge de las nuevas tecnologías y en especial por el imparable aumento de posibilidades que ofrece Internet, en el campo de la comunicación política surgen fenómenos tan importantes como el cambio en las relaciones de poder entre gobernantes y gobernados. Los ciudadanos tienen la oportunidad de involucrarse de forma activa y han mostrado su interés por hacerlo en todo el mundo. Ante este panorama surge la cuestión: ¿están cambiando también los políticos su visión y método de trabajo por las NTIC?

A esta pregunta y muchas más relacionadas con las posibilidades de la Red de fomentar una democracia más participativa, accesible y transparente busca dar respuesta el libro de la especialista en comunicación y nuevas tecnologías Eva Campos Domínguez, profesora de Innovaciones Tecnológicas Aplicadas al Periodismo en la Universidad de Valladolid.

Para estudiar si se producen cambios en los flujos de la comunicación política debidos a la introducción de Internet por parte de los políticos españoles, y en qué manera se producen, la autora realiza una investigación sobre el uso que hacen los parlamentarios de las nuevas tecnologías más populares en el momento del estudio (VIII Legislatura, 2004-2008): los sitios web, el correo electrónico, los blogs, las conversaciones instantáneas o chats y los foros de discusión.

La investigadora comienza el libro realizando una diferenciación necesaria entre los términos teledemocracia, democracia electrónica, democracia digital y ciberdemocracia, y el peso de la participación ciudadana en cada una de estas formas. La doctora Campos justifica aquí la elección del término que da nombre a su trabajo, considerando una ciberdemocracia viable, realista, no utópica, que define de la siguiente forma: "...para que una práctica de participación mereciera la calificación de ciberdemocrática habría de cumplir los mínimos de deliberación o interpelación con respuesta política, lo cual significaría un paso más allá de los mecanismos estereotipados y de restricción elitista, auspiciados en la democracia representativa..." (p. 59).

Como apunta la autora, la investigación se enfoca hacia la expectativa de una ciberdemocracia, pero teniendo presente que la mayoría de las experiencias de participación ciudadana ensayadas en la sociedad en el momento del estudio, se forman "con visos de democracia electrónica o, a lo sumo, de democracia digital".

Buena parte de la obra se estructura alrededor de la teoría de la "escalera" de participación de Arnstein (1969), aplicada al mundo virtual en cinco fases que debe comprender toda participación ciudadana: información, participación espontánea, interpelación, deliberación y decisión o votación.

En los primeros capítulos se realiza un intenso recorrido por las teorías e investigaciones nacionales e internacionales, que aportan un marco teórico respecto a las posibilidades de participación ciudadana, la implicación de los políticos y las instituciones en cuanto a la transparencia, la respuesta a consultas ciudadanas y la aplicación del posible diálogo a los procesos.

Partiendo de Thogersen *et al.* (2001), se enumeran como elementos fundamentales para la ciberdemocracia plena los siguientes: la relación oblicua entre ciudadanos y representantes políticos; la transparencia de la información; las intervenciones espontáneas de los ciudadanos escuchadas; la interpelación política y consultas ciudadanas como posibilidades de diálogo bidireccional con respuesta; las deliberaciones o toma de decisiones colectivas, con ciudadanos, expertos y políticos; y finalmente, la votación o decisión como culminación del proceso participativo. La unión de todos estos pasos se refleja de manera clara en el esquema elaborado por la autora disponible en la página 152.

Con esto se finaliza la parte teórica y se da paso al trabajo de campo, que reúne una serie de estudios propios con diferentes objetivos. Mediante una triangulación metodológica que aúna lo cuantitativo y lo cualitativo, Campos Domínguez compone una visión general de la aplicación real de las NTIC a la política por parte de los parlamentarios españoles.

Los trabajos realizados se estructuran también en torno a la escalera de participación anteriormente mencionada, y muestran, respectivamente:

- las posibilidades de la escalera de participación que se ofrecen en los sitios web parlamentarios (tanto autonómicos como Congreso y Senado);
- un experimento social de respuesta de representantes políticos a las consultas directas ciudadanas mediante correo electrónico dentro de período de campaña y con la presión de un medio de comunicación;
- la evaluación cuantitativa y cualitativa de las respuestas vía correo electrónico a las consultas de la investigadora en el papel de ciudadanos anónimos

- un estudio del contenido y tipo de interacción de los weblogs de los diputados del Congreso;
- una encuesta realizada a los diputados sobre el uso, posibilidades y límites de Internet como herramienta de comunicación directa con los ciudadanos.

A partir de las conclusiones de cada trabajo de investigación, la investigadora realiza en el capítulo final una evaluación general del nivel de desarrollo de la ciberdemocracia en el sistema parlamentario español, llegando a varias conclusiones de gran interés, algunas inesperadas y otras –desafortunadamente, negativas– que cumplen con las previsiones anticipadas, como por ejemplo que: “En términos generales, los parlamentos todavía no han priorizado la función informativa de sus sedes virtuales en detrimento de la función publicitaria a modo de escape en Internet” (p. 197).

De forma general, aunque existen detractores y apasionados por las NTIC entre los políticos españoles estudiados, se puede resumir su comportamiento como una tímida incorporación de las nuevas tecnologías a su trabajo diario, sin embargo, aplicadas fundamentalmente para mejorar la información (cuando no directamente la propaganda) emitida y resultando escasos los intentos por escuchar al ciudadano y permitirle una participación más activa en la política mediante recursos como la interpelación directa o la posibilidad de deliberación y decisión.

En resumen, nos encontramos ante una obra de gran valor para la introducción del lector en la aplicación de las nuevas tecnologías a la práctica política, que traza un completo recorrido por las teorías y conceptos más relevantes a nivel internacional sobre las posibilidades de la ciberdemocracia y explora la realidad española a través de distintas investigaciones complementarias entre sí.

Como resultado, una serie de conclusiones dibujan un perfecto esbozo de las posibilidades de Internet aplicadas por los parlamentarios nacionales, que construyen un interesante e imprescindible punto de partida para actuales y futuros estudios.

El exhaustivo trabajo documental y el amplio ejercicio empírico realizado por Eva Campos confieren a este libro la

cualidad de conformar un marco exploratorio único sobre la implantación de la ciberdemocracia en los parlamentos españoles. Así, resulta de obligada revisión a los interesados en profundizar en esta apasionante temática, para tratar sobre los nuevos retos y desafíos con que cada día nos sorprenden las nuevas tecnologías. De hecho, aquí subyace la única crítica posible a esta obra, en ningún caso culpa de la autora: en apenas tres años transcurridos desde la realización de la investigación hasta su publicación, el escenario político objeto de estudio se ha visto revolucionado nuevamente por las tecnologías, esta vez por el éxito de determinadas herramientas de la Web 2.0 catalogadas como *social media*, tales como las redes sociales virtuales, el *microblogging* o las plataformas para compartir vídeos.

Queda abierto pues, de forma constante, un mundo de investigaciones en torno al fenómeno de la ciberdemocracia y la apuesta de la comunicación política por las nuevas tecnologías para crear sistemas de gobierno que acerquen e involucren de forma activa y útil a los ciudadanos.

Patricia Durántez Stolle
Universidad de Valladolid

La prensa anticlerical en la historia

Juan Cantavella y José Francisco Serrano (coord.)

Fragua

Madrid, 2011

221 pp.

ISBN: 978-84-7074-455-6

A partir de la Constitución de Cádiz y durante el siglo XIX, se publicaron en España no menos de 180 periódicos y revistas anticlericales. En efecto, los historiadores constatan que, tras la promulgación de la Ley de Imprenta, se produce un fenómeno que se bautizó, desde la vertiente